



Estrategia de Genero
proyecto GEF “Iniciativa de
Pesquerías Costeras para
América Latina”

Productos 3 y 4 de Consultoría.
Soc. Karim Flores M.

Setiembre, 2017.

Contenido

Acrónimos

Presentación

1. Metodología
2. Contexto.
 - a. Brechas de género por países de intervención del proyecto.
 - b. Brechas de género en zonas piloto para la planificación espacial marina.
 - c. Marco normativo e institucional de género.
3. Resultados de Análisis Participativo de Género.
 - a. Empoderamiento/ Autonomía.
 - b. División sexual del trabajo.
 - c. Acceso y control de recursos.
 - d. Posición y condición / necesidades prácticas y necesidades estratégicas.
4. Plan de Acción de Género
 - a. Género en los resultados del proyecto.
 - b. Indicadores de género según resultados.
 - c. Salvaguardas
5. Recomendaciones para la implementación.
6. Bibliografía.

Acrónimos

APG – 2017 – Análisis Participativo de Género

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

DESC – Derechos económicos, sociales y culturales.

EUT - Encuesta del Uso del Tiempo

GORE – Gobierno Regional

INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos.

ONU – Organización de las Naciones Unidas.

MIMPV – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MINAM – Ministerio del Ambiente

MSP – Planificación Espacial Marino Costera

PEA – Población Económicamente Activa.

RMV – Remuneración Mínima Vital.

TRC – Turismo Rural Comunitario.

TICs – Tecnologías de la Información y Comunicación.

GEF- Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés),

PRESENTACIÓN

La presente “Estrategia de Género para el proyecto: “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina” CFI- LA, se construye en base a los resultados del “Análisis Participativo de Género en el sector pesquero artesanal - APG”, el Plan de Acción de Género para el Proyecto CFI en América Latina, y las “Consideraciones de género incluidas en el documento del proyecto”, cuyo objetivo busca validar una gestión integrada basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste.

El PNUD reconoce que las comunidades y las naciones son más resistentes y capaces de lograr un crecimiento sostenible cuando tanto hombres como mujeres están igualmente capacitados y capaces de contribuir a los procesos de desarrollo. Para el PNUD, abordar las desigualdades de género y reformar las políticas para empoderar a las mujeres y las niñas significa que tanto las mujeres como los hombres pueden convertirse en agentes catalíticos del cambio como socios iguales en la búsqueda de un crecimiento inclusivo, justo, equitativo y sostenible. La incorporación de la perspectiva de género es la principal estrategia del PNUD para lograr la igualdad de género y, por lo tanto, busca nuevos puntos de entrada y enfoques innovadores a través de sus intervenciones de desarrollo.¹

Por otro lado, la ejecución de los proyectos financiados por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), requiere de un diseño e implementación de manera que tanto las mujeres como los hombres reciban beneficios sociales y económicos culturalmente compatibles. También es necesario adoptar medidas para garantizar que no sufren efectos adversos durante el proceso de desarrollo y que se respete su dignidad y sus derechos humanos (GEF, 2014). La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos del GEF y PNUD presenta oportunidades para aumentar la eficacia de su inversión para mejorar los beneficios ambientales a nivel mundial. El GEF reconoce la igualdad de género como un objetivo social importante en sí mismo, con implicaciones asociadas para los proyectos que reciben el apoyo del GEF. El GEF tiene como objetivo lograr beneficios ambientales globales y desarrollo sostenible mediante la promoción de temas relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

El enfoque de género en el marco de esta estrategia, se entiende como un sistema social y en la línea de CEPAL – Naciones Unidas se reconoce que la igualdad no sólo se orienta al acceso a oportunidades, sino también al goce efectivo y pleno de los derechos humanos. El desarrollo con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen la subordinación de las mujeres². Las relaciones sociales se entienden como relaciones de poder en todos los ámbitos: económico, social, político y cultural. La división sexual del trabajo que organiza el orden de género separa el trabajo productivo del reproductivo de manera paradigmática y determina el lugar de mujeres y hombres en la economía. Esclarecer la forma en que estas relaciones perpetúan la subordinación y la exclusión de las mujeres limitando su autonomía, ayuda a comprender su influencia en el funcionamiento del sistema social y económico.

¹ Integración de la perspectiva de género en los proyectos de medio ambiente y desarrollo sostenible del PNUD, 2015

² Documento de CEPAL – Naciones Unidas: ¿Qué Estado para qué Igualdad? Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, 2010, pág. 16

Así desde el enfoque de género es necesario considerar el empoderamiento y autonomía de las mujeres, la división sexual del trabajo, la independencia económica, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres, la corresponsabilidad familiar de mujeres y hombres, la conciliación de la vida familiar y laboral y la paridad en la participación de la mujer en la toma de decisiones. La redistribución de la carga del trabajo total, que incluye el trabajo remunerado y no remunerado (trabajo doméstico) requiere del reconocimiento y valoración del tiempo que emplean las mujeres al interior de la familia o en el ámbito privado.³

La estrategia de género en CFI se estructura en cinco partes, en la primera, se presenta la metodología usada para su desarrollo, dando cuenta de su carácter participativo desde el inicio de la elaboración del Análisis Participativo de Género hasta la aprobación misma de este documento. En la segunda parte, se hace una contextualización de las brechas de género en el sector de la pesca artesanal en Perú y Ecuador y en las zona de intervenciones de piloto en Planificación espacial marina Costera, tomando en cuenta la documentación secundaria existente y la limitada información para el área rural y el sector, se identifica que persisten brechas de género en Perú y Ecuador que afectan los diversos ámbitos de la vida de la mujeres (político, económico, social), se da cuenta también de la normatividad existente en ambos países. En el tercer punto se describen los hallazgos en el APG, focalizado en cinco pesquerías: Cangrejo y conchas (de manglares para ambos países) y para el caso de Ecuador otras pesquerías específicas: Dorado, Pomada y Atún de caña, en base a las cuatro categorías de análisis de género estudiadas: *empoderamiento/autonomía, división sexual del trabajo, acceso y control de recursos, Posición y Condición / Necesidades Prácticas y Necesidades Estratégicas*. En el cuarto punto se presenta el Plan de Acción de Género del proyecto GEF CFI- LA, a nivel de marco de resultados, indicadores y salvaguardas socio ambiental⁴. Finalmente, en el punto 5 se hacen algunas recomendaciones para la adecuada implementación del proyecto, para finalizar con la bibliografía.

1. METODOLOGIA

La Estrategia de Género ha sido construida de manera participativa y consensuada.

Se priorizó como punto de partida, elaborar un APG en las zonas de intervención del proyecto, recogiendo bajo una metodología cualitativa de tipo explicativa y con técnicas de Observación, Grupos Focales-FG y Entrevistas Semi-estructuras las voces de los diversos actores/as vinculados a la cadena de la pesca artesanal y de pequeña escala (pescadores y pescadoras, organizaciones del Estado, lideresas y líderes de organizaciones de sociedad civil y ONG.). Esta herramienta ha sido fundamental para la construcción de la presente estrategia, dado que muestra la realidad de género de las pesquerías en la que debe intervenir el proyecto. Los resultados según categoría de análisis de género se describen en el punto tres y de forma resumida en líneas anteriores (presentación).

Se ha realizado un análisis de contexto con elementos cuantitativos sobre brechas de género en ambos países con diversas fuentes secundarias, tomando en cuenta información sectorial en base a

³ CEPAL-Naciones Unidas: La hora de la Igualdad.; brechas por cerrar, caminos por abrir 2009, Santiago de Chile.

⁴ Balance social y ambiental identificado durante la formulación del proyecto, que da cuenta de la integración de principios generales para fortalecer la sostenibilidad Social y ambiental y la identificación y Gestión Social y ambiental de riesgos. Ver Anexo 6 del proyecto.

la documentación existente (Censos de Pesca Artesanal) que tiene sus limitaciones respecto a las variables de género y, estadísticas de las encuestas de uso del tiempo y encuesta nacional de hogares. Para el caso peruano se ha tomado en cuenta reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática sobre Brechas de Género.

Se ha sostenido reuniones de trabajo con los/as integrantes del PNUD en Perú y Ecuador vinculados al proyecto, principalmente con la especialista en Medio Ambiente, para análisis, revisión y validación de la propuesta.

El documento “Consideraciones de género incluidas en el proyecto GEF”, elaborado como parte de la presente consultoría también ha sido útil y se ha integrado en la estrategia, principalmente en el marco de resultados e indicadores de género.

2. CONTEXTO

El proyecto CFI aborda la débil gobernanza de las pesquerías costeras en Ecuador y Perú. La expansión incontrolada de la pesca artesanal y de pequeña escala se ve impulsada principalmente por el aumento de la demanda del mercado, las políticas de acceso abierto, la falta de regulación y la deficiente vigilancia que amenazan a los valiosos recursos y a la biodiversidad de marina y costera. El objetivo del proyecto CFI busca validar una gestión integrada basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste”. Para esto, se contempla generar las condiciones habilitantes para una gestión y administración de las pesquerías artesanales con la participación de los Gobiernos Regionales Piura y Tumbes. La intervención se apoya en la realización de experiencias de Planificación Espacial Marina y Costera (CMSP) la Bahía de Sechura (Perú), en el contexto del Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (MIZC) a largo de Perú y en el Golfo de Guayaquil (Ecuador). La gestión de conocimiento es la columna vertebral del proceso de aprendizaje y de participación en las comunidades de práctica sector pesca artesanal.

Desde un enfoque de género a continuación presentamos datos generales sobre brechas de género, pobreza, población económicamente activa, a nivel de ambos países y las dos zonas piloto para la planificación espacial marina. La escasez de datos sobre la presencia de las mujeres en el sector pesquero es una limitante en ambos países, por lo que, incluimos un ítem específico con los resultados del APG, que dado su análisis de fuentes primarias brinda información relevante sobre las mujeres en la cadena en las siete pesquerías de intervención del proyecto (Cangrejo⁵ y conchas⁶ de manglares para ambos países y para el caso de Ecuador otras pesquerías específicas: Dorado, Pomada y Atún de caña).

a) Brechas de género por países de intervención del proyecto.

A pesar de los avances de las mujeres en el mundo y en América Latina, se evidencia la persistencia de las brechas de género tanto en Perú como en Ecuador y demás países de la región. Estas diferencias se expresan en las diversas dimensiones de la vida de las mujeres y de los hombres, en

⁵ Cangrejo rojo en el caso de Ecuador (de manglar) y cangrejo de manglar en el caso del Perú.

⁶ Concha prieta en Ecuador y Concha negra Perú.

la dimensión social, política y económica. Si bien, existe un marco normativo internacional y nacional para garantizar la igualdad de género en todas estas dimensiones, con frecuencia las mujeres son excluidas de la toma de decisiones, desde el hogar hasta los niveles más altos de la formulación de políticas, pasando por las estructuras locales y subnacionales.

Tomando en cuenta el **Índice de Brecha Global de Género del Foro Económico Mundial (2016)**, Ecuador ocupa el lugar 40 y Perú el 80, entre 142 países. Islandia ocupa el primer lugar y los últimos puestos Chad, Pakistán y Yemen, países en los que existen mayores diferencias entre hombres y mujeres. Perú presenta mayores brechas respecto a Ecuador en los cuatro componentes, participación económica y oportunidades, educación, salud y supervivencia y participación política.

País	Índice general		Participación económica y oportunidades		Educación		Salud y supervivencia		Participación política	
	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje
Islandia	1	0.874	9	0.806	1	1.000	104	0.970	1	0.719
Ecuador	40	0.726	93	0.631	48	0.996	1	0.980	32	0.297
Perú	80	0.687	111	0.594	80	0.989	100	0.970	60	0.194

Fuente: World Economic Forum, 2016.

Un informe reciente de ONU Mujeres⁷ encuentra que la región continúa rezagada en materia de igualdad de género: en la tasa de participación laboral, el acceso a ingresos propios o los salarios, la brecha persiste incluso cuando las mujeres han alcanzado mayores logros educativos. El empoderamiento económico de las mujeres refleja profundas desigualdades, que se profundizan en la relación rural-urbana. Así en la región las mujeres que viven en hogares de menores ingresos o que cuentan con menores niveles de educación formal enfrentan desventajas sistemáticas en cuanto a la participación laboral, el empleo y el acceso a ingresos propios⁸, la brecha es mayor entre mujeres y hombres de áreas rurales (casi 37 puntos porcentuales) que entre mujeres y hombres de áreas urbanas (23 puntos porcentuales). También el informe levanta la existencia de desigualdades claras según la raza y el grupo étnico, por ejemplo, en el indicador de los ingresos laborales, donde los hombres blancos se encuentran en un extremo y las mujeres indígenas en el otro. En el ámbito familiar, las mujeres menos escolarizadas siguen iniciando la vida en pareja y la maternidad de manera temprana, mientras que las mujeres con educación universitaria han retrasado el momento en el que forman uniones y comienzan a tener hijos.

Población, índice de feminidad, fecundidad y pobreza.

Las diferencias en ambos países en estos aspectos no son relevantes, en cuanto a población, en Perú, las mujeres constituyen la mitad de la población del país. En el año 2015, había 15 millones

⁷ “El Progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017: Transformar las economías para realizar los derechos”. ONU Mujeres, 2017.

⁸ Actualmente, la brecha en la participación laboral entre mujeres y hombres con alto nivel de formación en América Latina es de 11 puntos porcentuales, mientras que la brecha de género entre quienes cuentan solamente con educación primaria es de 34 puntos porcentuales.

545 mil 800 mujeres (50,1%) y 15 millones 605 mil 800 hombres, de una población total de 31 151,6 habitantes. Piura forma parte de los cinco departamentos que concentran más del 50% de la población del país⁹. El índice de feminidad nacional es de 99,6, Piura de 99,2 y Tumbes el 84,4. La esperanza de vida para las mujeres es de 77,8 años, mientras que para los varones es de 72,5. La tasa global de fecundidad promedio a nivel nacional (hijos por mujer) es de 2,5 en el 2014/2015 y en Piura 2,9 y Tumbes 2,8, relativamente superior a la nacional. Asimismo, a menor nivel educativo y quintil más bajo (quintil de riqueza) las cifras son más altas para las más pobres y con menos nivel de educación (3,5 y 3,7 respectivamente).

En Ecuador las mujeres representan el 49,6% de la población (7.305.816) y los hombres el 49,6% (7.177.683) de un total de 14.483.499 de habitantes. El índice de feminidad llega al 102,8% y la pobreza al 22,9%.

País	Población				Índice feminidad	Tasa global de fecundidad	Pobreza
	M	%	H	%			
Perú ¹	15 545,800	49,9%	15 605, 800	50,1%	99,6%	2,5%	20,7% ³
Ecuador ²	7.305.816	50,4%	7.177.683	49,6%	102,8%	2,4	22,9% ⁵

¹ Brechas de género, 2016. INEI

² Censo de Población y Vivienda 2010. INEC.

⁶ Dato sobre índice de pobreza monetaria. INEI, 2016.

Población económicamente activa por sectores: pesca Perú y Ecuador, Piura y Guayas

A nivel mundial 56 millones de mujeres se desempeñan en el sector pesquero, cifra que representa casi la mitad de los 120 millones de personas que trabajan en la pesca de captura y sus cadenas de suministro¹⁰. Sin embargo, estudios de FAO, 2015 Y 2016, enfatizan que la participación de la mujer en la pesca sigue siendo poco documentada e investigada. Hay una escasez de datos a nivel mundial, tanto cualitativa como cuantitativa y cuando existen solo cubren ciertos segmentos de la industria¹¹. En América Latina la situación es similar, de cuatro países analizados, encuentran que los sistemas de información enfrentan limitaciones para reflejar de manera adecuada la magnitud y las características de la participación de la mujer en el sector y que muy recientemente se ha recolectado y procesado información diferenciada según sexo. Se destaca que las mujeres vinculadas a los sectores pesquero y acuícola cumplen roles de suma importancia en la cadena de valor de ambos sectores, al estar involucradas en la preparación de las artes, en las capturas, la recepción de productos, procesamiento, y comercialización, por tanto, constituyen una buena parte de la fuerza de trabajo, cuya importancia numérica y cualitativa es superior a la que muestra la información disponible.

⁹ La Libertad, Piura, Cajamarca, Lima y Puno, concentran el 50% de la población.

¹⁰ Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (High Level Panel of Experts [HLPE], 2014 en FAO, 2016.

¹¹ De los seis países considerados en uno de sus estudios, solamente Islandia, recoge datos desagregados según sexo para todo el espectro del empleo en la industria. Esta situación no se relacionaría con el nivel de desarrollo económico de los países, sino más bien con el nivel de sensibilidad respecto al enfoque de género y la participación de las mujeres.

En Perú, son 44,161 pescadores artesanales según el I Censo Artesanal Ámbito Marítimo 2012¹² y, a partir de la percepción de los pescadores censados, existen alrededor de 1 822 mujeres que participan en el procesamiento primario de la actividad pesquera artesanal. Piura y Ancash son las regiones en las que se percibe mayor presencia de mujeres (En Piura, tomando en cuenta 7 desembarcaderos (Los Órganos, Constante, San Pedro, Puerto Rico Bayovar, La Tortuga, Chilliyachi, existen alrededor de **360 mujeres** que participan en el procesamiento primario de la pesca artesanal y en Ancash el número es de 350, sin embargo, sólo el **desembarcadero de Culebras, concentra 250 mujeres**). Siguiendo el censo pesquero artesanal, el 41,7% de los pescadores artesanales se concentran en los 10 principales puntos de desembarques, **9,975 están en puntos de desembarque de Piura.**

Existen también **12 398 Armadores Artesanales**¹³ censados, más de la mitad se ubican en Piura, Ancash y Lambayeque, siendo Piura la región en la que se concentran la mayor parte (4 058). De los 12 398 Armadores Pesqueros Artesanales, el 17% está conformado por mujeres y el 83% por varones (**2 051 mujeres** y 10 347 hombres). En 10 Puntos de Desembarque Censados, se reúne al 55,9% de Embarcaciones Pesqueras Artesanales. Piura concentra el mayor número de embarcaciones pesqueras artesanales según lugar de desembarque¹⁴.

Por ramas de actividad económica, en las que se concentran el 66,1% de las mujeres peruanas son servicios (40,5%) y comercio (25,6%). La actividad de comercio, hoteles y restaurantes se constituye en una especie de “bolsa” en la que se concentra el sector informal de la economía y por tanto presenta condiciones precarias de trabajo. La actividad económica minería/pesca concentra el 0.4% de mujeres y 3.1% de hombres

PERÚ: mujeres y hombres ocupadas/os, según ramas de actividad, 2015 (porcentaje)

Agricultura		Pesca/minería		Manufactura		Construcción		Comercio		Transportes y comunicaciones		Otro servicios	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
22,3	27	0,4	3,1	8,6	10,1	0,6	11,2	25,6	12,4	1,9	13,2	40,5	23,1

INEI, 2015

En **Sechura** la población económicamente activa ubica en el sector pesquero es de 3 992 personas, al 2007, de una población total de 20 424 habitantes.

¹² Persona natural dedicada a la pesca artesanal que acredita su condición con el carné de pescador o la patente de buzo expedida por la autoridad marítima y/o constancia artesanal expedida por PRODUCE en los lugares donde no hay Capitanías. Definición para el Censo.

¹³ Propietario o poseedor de una o más embarcaciones pesqueras artesanales, y cuya principal actividad es la pesca artesanal de consumo humano directo. Definición para el Censo.

¹⁴ Sin embargo, de acuerdo a la información de INEI, la población ocupada en el sector pesca el año 2014, alcanza 84.000 personas. Se estima que esta actividad genera en promedio 83.000 empleos directos y 25.000 empleos indirectos. Consultoría Género GEF, Humboldt.

Piura: población económicamente activa de 6 y más de edad rama de actividad económica

Piura	Grupos de edad					
	Total	6 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
Total –Sechura	20 424	569	8 403	6 430	4 156	866
Agríc., ganadería, caza y silvicultura	4 429	121	1 426	1 196	1 188	498
Pesca	3 992	114	2 038	1 200	588	52
Explotación de minas y canteras	24	-	5	14	5	-
Industrias manufactureras	1 715	68	758	554	278	57
Suministro de electricidad, gas y agua	25	-	6	14	4	1
Construcción	638	5	209	266	150	8
Comercio	8 671	312	3 166	2 978	1 914	301
Trans., almac. y comunicaciones	1 684	13	794	563	296	18
Hoteles y restaurantes	733	31	272	211	186	33
Productor de servicios gubernamentales	1 141	2	489	407	230	13
Otros servicios	2 916	81	1356	903	515	61

Piura, Compendio estadístico 2011. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0997/Libro.pdf

Cabe mencionar, que en el **I Censo pesquero artesanal no se visibiliza con mucha claridad la variable sexo** como variable de estudio¹⁵. Para el pescador artesanal y Armador Artesanal, se analizan variables como migración, estado civil, nivel educativo, crédito, formalización, adquisición de embarcaciones, entre otras, pero no se encuentran datos desagregados por sexo, lo que limita tener una mirada sobre la condición y posición de las mujeres en estos aspectos.

En Ecuador, no hay datos específicos para el sector desagregados por sexo. La información existente por actividad económica, incluye a la pesca como parte de la rama denominada Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y **pesca**. Según composición del empleo adecuado/pleno por rama de

¹⁵ **II. COBERTURA TEMÁTICA.** Las principales variables a ser estudiadas en el censo son las siguientes: **Para el Pescador Artesanal** (Localización del Punto de Desembarque, Identificación del informante, Migración interna, Estado civil, Nivel educativo, Ocupación del cónyuge, Información de los hijos, Régimen de tenencia de la vivienda, Material de construcción predominante de la vivienda, Servicios básicos de la vivienda, Equipamiento y servicios en la vivienda, Utilización del espacio de la vivienda para generar otros ingresos, Razones para ser pescador artesanal, Años de dedicación a la pesca, Organización jurídica del pescador artesanal, Dedicación a la actividad pesquera, Actividad secundaria, Condición del pescador artesanal, Documentos que acreditan la actividad pesquera, Artes de pesca utilizadas en la actividad pesquera, Periodo de pesca, Especies hidrobiológicas que extrae con mayor frecuencia, Distancia de pesca, Lugar de desembarque de la pesca, Medidas de seguridad practicadas por el pescador, Financiamiento de las faenas de pesca, Extracción y destino de la pesca, Comercialización de los productos hidrobiológicos, Ganancia neta promedio mensual, Porcentaje de distribución de ganancia neta entre armador y tripulación, Pertenencia a organización social de pescadores artesanales, Pertenencia a otras organizaciones comunales, Formalización, Capacitación, Crédito, Utilización del crédito recibido, Razones de la no obtención del crédito, Tipos de seguro, Enfermedades relacionadas a la actividad pesquera, Accidentes relacionados a la actividad pesquera, Discapacidad, Percepción acerca de régimen pensionario del pescador artesanal.

Para el Armador Artesanal y sus Embarcaciones Pesqueras Artesanales (Localización del punto de desembarque, Datos del informante, Migración interna, Nivel educativo, Estado civil, Participación en faenas de pesca, Número de embarcaciones y estado de las mismas, Actividad secundaria, Identificación de la embarcación, Características de la embarcación, Adquisición de la embarcación, Equipos, Aparejo o arte de pesca más utilizado en la actividad pesquera, Aparejos y artes de pesca usados simultáneamente, Dimensiones de los aparejos y artes de pesca más utilizados, Faenas de pesca, Distribución de la ganancia neta de la pesca entre Armador y tripulación, Ganancia neta promedio mensual, Permiso de pesca, Protocolo sanitario, Medidas de seguridad, Comercialización) <http://censos.inei.gov.pe/cenpar/cobertura.html>

actividad durante marzo 2015 y marzo 2016, la participación de empleados adecuados/plenos en la rama de actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca disminuye de 10,6% a 9,7%.

Composición del empleo adecuado/pleno por rama de actividad: Total nacional

Rama de actividad	Mar. 15	Jun. 15	Set.15	Dic. 15	Mar. 16
Comercio	15,6%	16,7%	16,3%	16,8%	16,2%
Enseñanza y servicios sociales y de salud	13,1%	12,4%	12,9%	12,5%	14,1%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	12,8%	12,6%	12,3%	12,4%	12,2%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	10,6%	11,7%	10,8%	11,0%	9,7%
Construcción	9,5%	9,8%	9,5%	8,9%	7,7%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	8,4%	8,2%	9,4%	8,8%	9,4%
Transporte	7,8%	7,0%	7,1%	7,8%	7,4%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	6,4%	5,9%	5,9%	6,2%	6,2%
Alojamiento y servicios de comida	5,2%	4,9%	4,8%	4,8%	5,9%
Otros servicios	2,5%	2,7%	3,0%	2,8%	3,4%
Servicio doméstico	2,7%	2,7%	2,5%	2,5%	2,4%
Actividades de servicios financieros	2,0%	1,6%	2,0%	1,5%	1,6%
Correo y comunicaciones	1,2%	1,6%	1,5%	1,7%	1,3%
Suministro de electricidad y agua	1,0%	1,0%	1,0%	1,1%	1,2%
Petróleo y minas	1,3%	1,3%	1,0%	1,2%	1,2%
Total	100	100	100	100	100

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf

Un dato que se recoge del censo pesquero realizado entre el 2009 y 2010, en el que se logra censar **a 118 caletas pesqueras, se registran 43.634 pescadores**. La misma fuente, informa que para las caletas faltantes se realizó un **levantamiento pre censal estimando una proyección de entre 63.972 y 87.278** pescadores artesanales, ubicados geográficamente en todo el perfil costero. <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca401-censo-pesquero-registra-243-comunidades-pesqueras.html>

b) Brechas de género en áreas piloto para la Planificación Espacial Marina: Perú (Piura) y Guayas¹⁶

Población, índice de feminidad, fecundidad y pobreza.

En Piura, las mujeres representan el 49,7% (918.000) y los hombres el 50,22% (926.129) de un total de 1.844.129 de habitantes. El índice de feminidad llega al 99,2% y la pobreza al 12,9%.

¹⁶ El proyecto incluye la planificación espacial marina en el componente 2: “El componente 2 se enfocará en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (CMSP). Para esto, se ejecutarán pilotos de CMSP en el **Golfo de Guayaquil** (Ecuador) y la **bahía de Sechura** (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explorará formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras será un elemento central.

En Guayas, las mujeres representan el 50,19% (1 829.569) y los hombres el 49,81% (1 815.914) de un total de un total de 3 654.483 habitantes. La pobreza llega a 12,5%.

País	Área Piloto	Total	Población				Índice feminidad	Pobreza
			Mujeres		Hombres			
			M	%	H	%		
Perú ¹	Piura	1 844 129	918 000	49,7	926 129	50,22	99,2	12,0% ⁵
Ecuador ²	Guayas ³	3 645 483	1 829 569	50.19	1 815 914	49,81		12,5% ⁴

¹ Brechas de género, 2016. INEI. ² Censo de Población y Vivienda 2010. INEC. ³ Su nominación política es provincia. En el caso de Perú son Regiones. ⁴ Corresponde al 2016, misma fecha para el caso de Guayaquil. La pobreza extrema es de 8,7% nacional y 2,4% para Guayaquil. ⁵ Dato sobre índice de pobreza monetaria. INEI, 2016. El INEI organiza grupos de departamentos con niveles de Pobreza Monetaria semejantes estadísticamente al 2016. Piura está en el grupo cuya índice inferior es de 32,4% y superior de 36,1%.

Índice de Desigualdad de Género: participación política, empleo y educación.

En Piura Considerando la participación política, empleo y educación al 2014, el Índice de Desigualdad de Género en Piura evidencia las brechas de género que afectan principalmente a las mujeres, la tasa de participación en la fuerza de trabajo es del 57.9%, menor a la tasa de participación de los hombres (86.5%) y menor que el promedio nacional. El número de escaños en el parlamento nacional (2006-2016) es sólo de 2 escaños para las mujeres y 5 para los hombres y, la población con la menos educación secundaria igualmente es menor para el caso de las mujeres respecto de los hombres y del promedio nacional.

Departamento	Número de escaños en el Parlamento nacional: 2006-2016 a/		Población con al menos educación secundaria (% de 25 y más años de edad) b/		Tasa de participación en la fuerza de trabajo (% de 15 y más años de edad) b/	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nacional	28	102	61.5	73.1	64.4	82.7
Piura	2	5	51.5	60.9	57.9	86.5

Fuentes: a/ Oficina Nacional de Procesos Electorales . b/ Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

En Guayas no tenemos datos específicos sobre índice de desigualdad de género, sin embargo, en el informe de ONU Mujeres Ecuador, 2016, esta provincia, hace parte, junto con El Oro, Carchi, Azua y Pichincha del grupo de provincias que desde un punto de vista territorial incrementan la feminidad de la pobreza y pobreza extrema en 2014 frente a 2007. Por otro lado, a nivel global, el siguiente cuadro muestra la presencia de las mujeres en puestos de elección popular. Ecuador tiene el 6.3% de mujeres en alcaldías frente a los 93.7% que tienen los hombres. Las Consejalas alcanzan al 28,6%, las Asambleístas al 32,3%. En espacio en el que superan la participación respecto a los hombres es el Parlamento Andino ((60.0%).

Dignidades	Candidaturas				Personas electas			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Presidentes/as	2	25,0	6	75,0		0,0	1	100,0
Perfectos/as	17	13,2	112	86,8	2	8,7	21	91,3
Alcaldes/as	149	11,8	1,110	88,2	14	6,3	207	93,7
Consejal/la	5.038	46,1	5,884	53,9	452	28,6	1.128	71,4
Asambleístas	759	47,5	839	52,5	40	32,3	84	67,7
Parlamentario/a Andino	49	42,6	66	57,4	3	60,0	2	40,0
Miembro de juntas parroquiales	8.374	42,7	11.23	57,3	873	21,9	3.107	78,1
Total	14.388	42,8	19,243	57,2	1,384	23,3	4,550	76,7

Consejo Nacional Electoral, 2009

Respecto de la participación de las mujeres en la legislatura, el mismo informe, recoge que entre 1994 y 2013 han existido diputadas y asambleístas únicamente en Guayas y Azuay para todos los años del período; desde 1996 en Pichincha y Tungurahua (salvo en 1998); Manabí y los Ríos presentan legisladoras desde 1998, y las demás provincias entre este año y 2013 con intermitencias. En 2013 estaban representadas todas las provincias, salvo Morona Santiago, Pastaza, Cañar y Bolívar; las dos primeras solamente tuvieron representación de mujeres en 2006 y Cañar en 2009; Bolívar no ha tenido representación en la legislatura en todo el período analizado.

Violencia física, psicológica y feminicidio

Los datos para Piura sobre la violencia, afectan a las mujeres. La violencia psicológica es alta, si bien al 2014 ha bajado al 67,4%, es casi similar al promedio nacional y el año 2013 era superior. La violencia física alcanza al 25,4% de las mujeres, quienes alguna vez la han sufrido. Esta cifra es menor a años anteriores y ha ido decreciendo en los tres últimos años. Piura a diferencia de otras regiones que no presentan víctimas de feminicidio, tiene registrado al 2014 dos víctimas de feminicidio al 2014 y cuatro al 2013, en total entre el 2009 y el 2014 registra 16 feminicidios)¹⁷.

Violencia psicológica/verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	73.0	72.1	70.0	70.6	67.5	69.4
Piura	70.1	69.8	70.7	68.6	70.8	67.4
Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero						
Nacional	38.2	37.7	38.0	36.4	35.7	32.3
Piura	34.9	39.1	36.4	36.1	27.3	25.4

¹⁷ Fuente: Ministerio Público-Observatorio de Criminalidad.

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

Nota: Se refiere a la violencia de toda la vida

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

En Guayas, el número de mujeres violentadas que registra la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres es de 775.537 (56.3%).

Provincia	Mujeres violentadas	% de mujeres violentadas
Morona Santiago	32.406	72,6%
Tungurahua	142.132	70,8%
Azuay	195.622	68,8%
Pichincha	714.348	69,8%
Pastaza	19.105	69,8%
Cañar	59.992	67,7%
Zamora Chinchipe	19.255	67,6%
Napo	21.401	65,3%
Imbabura	95.718	63,5%
Cotopaxi	95.909	63,2%
Bolívar	41.223	61,1%
Santo Domingo de los Tsáchilas	77.959	59,3%
Loja	99.803	59,3%
El oro	130.528	59,2%
Esmeraldas	103.126	58,2%
Chimborazo	102.557	57,8%
Los Ríos	154.92	57,6%
Guayas	775.537	56,3%
Carchi	35.198	56,3%
Galápagos	5.102	55,3%
Sucumbios	30.145	54,8%
Orellana	19.937	49,4%
Manabi	238.056	48,4%
Santa Elena	50.362	47,1%
Nacional	3.260.340	60,6%

Ingresos propios de mujeres y hombres

Los ingresos propios y el manejo de los mismos sustentan la autonomía económica y, en el caso de Piura son principalmente las mujeres las que no tienen. El 33,5% de mujeres no tiene ingresos propios, superior al promedio nacional (31,9%) y lo que registran los hombres (11,7%). Existe un porcentaje importante de mujeres solteras que no registran ingresos propios (27,8%).

Piura: Mujeres y hombres sin ingresos propios, según ámbito geográfico

Ámbito geográfico / Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional								
Mujeres	34.4	33.6	33.4	31.7	32.5	32.0	32.2	31.9
Hombres	12.2	12.2	12.3	11.8	12.3	12.0	12.2	12.7
Piura								
Mujeres	33.9	36.5	34.8	31.9	36.1	33.3	35.2	33.5
Hombres	11.1	12.3	12.6	11.2	12.2	12.4	11.9	11.7

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares

Aun cuando no se registran datos por regiones, un elemento que lleva a las mujeres a no contar con ingresos propios es la carga de trabajo que tienen en el ámbito doméstico. Según la Encuesta de Uso de del Tiempo del INEI, a nivel nacional en Perú, la carga total de trabajo para los hombres es sólo del 15.54% en la actividad doméstica y para las mujeres de 39.28%. La brecha aumenta en zona rural, la carga de trabajo en el ámbito doméstico no remunerada es de 47.09% para las mujeres y de 20.11% para los hombres.

Carga total de trabajo de mujeres y hombres, según ámbito geográfico, 2010

Ámbito geográfico	Mujeres			Hombres		
	Carga Total	Actividad Remunerada	Actividad Doméstica no remunerada	Carga Total	Actividad Remunerada	Actividad Doméstica no remunerada
Nacional	75.54	36.27	39.28	66.39	50.46	15.54
Área de residencia						
Urbana	76.06	39.03	37.03	67.30	53.01	14.29
Rural	76.15	29.06	47.09	64.48	44.37	20.11
Región						
Lima Metropolitana 1/	79.24	43.40	35.44	70.24	56.17	14.08
Resto de Costa	74.42	35.02	39.40	65.14	50.34	14.40
Sierra	74.48	32.46	42.02	65.53	47.12	18.41
Selva	74.10	32.05	42.06	62.51	47.00	15.52

1/ Comprende la Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2010

En Ecuador, las mujeres destinan en promedio cuatro veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. La mayor diferencia se observa en el área rural, donde las mujeres trabajan en promedio 25:33 horas a la semana más que los hombres (mujeres 34.33 y hombres 9.00).¹⁸

¹⁸ Encuesta del Uso del Tiempo-EUT 2012. Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC.

Tiempo de trabajo no remunerado (actividades domésticas + cuidado de personas)

	Hombre	Mujer	Diferencia
Tiempo trabajo no remunerado	9.09	31.49	22.40
Actividades domésticas	6.00	24.06	18:05
Actividades fuera del hogar	3.21	4.23	1.01
Cuidado de personas	5.20	8.56	3.35
Actividades para otros hogares y la comunidad	4.46	5.14	0.28

Encuesta del Uso del Tiempo, 2012. INEC

c) Marco normativo e institucionalidad de género: Perú y Ecuador¹⁹.

Ambos países han suscrito y ratificado diversos **instrumentos internacionales** de protección de los derechos humanos de las mujeres, concretando sus compromisos con la erradicación de las brechas de género y de toda forma de discriminación por sexo. El Pacto de Derechos Civiles y Políticos, el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, han sido suscritos y ratificados por ambos países, al igual que instrumentos específicos, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Igualmente, han firmado Convenios de la Organización Internacional del Trabajo–OIT; como el Convenio 100-sobre igualdad de remuneración, Convenio 111-sobre la discriminación en el empleo y ocupación, Convenio 122-sobre política de empleo, Convenio 156-sobre los trabajadores con responsabilidades familiares.

En el ámbito del **marco normativo nacional**, los dos países incluyen en su Constitución Política el reconocimiento del derecho a la igualdad y no discriminación por razón de sexo. A diferencia de Ecuador, Perú tiene una ley marco específica para la igualdad; Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Ambos países tienen otros instrumentos normativos (leyes, decretos, etc.) vinculados a la igualdad de género y en aspectos específicos como violencia, participación política, salud, trabajo y economía²⁰, educación. Ecuador tiene algunas normas focalizadas en la promoción de la paridad de género en el sector público (**Ley Orgánica de Servicio Público** que garantiza la presencia paritaria de hombres y mujeres en los cargos de nominación y designación, en los procesos de selección e incorporación al servicio público) y en temas de comunicación y no discriminación por orientación sexual (**Ley Orgánica de Comunicación de 2013**, prohíbe contenidos discriminatorios por razones de etnia, lugar de nacimiento, identidad de género, identidad cultural, estado de salud, orientación sexual (...)). También tiene una **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**, que define a las personas responsables de la economía del cuidado, como las que realizan exclusivamente actividades para la reproducción y sostenibilidad de la vida de las personas, con relación a la preparación de alimentos, de cuidado humano y de otros.

En términos de institucionalidad e instrumentos de gestión para la igualdad de género, tanto Perú como Ecuador han creado instancias para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad

¹⁹ Se puede revisar el APG para mayor información.

²⁰ Ver APG.

de género e instrumentos de gestión de políticas. Perú cuenta con una instancia de rango Ministerial, **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, que es el ente rector de las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer y tiene como competencia la promoción y fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género-TEG en las políticas públicas. Cuenta con el **Plan Nacional de Igualdad de Género-PLANIG. 2012-2017**, que contiene medidas de política para la igualdad y considera en su diagnóstico el empleo precario de las mujeres y la desprotección legal laboral en diversos sectores, en los que se incluye a las trabajadoras asalariadas, como las “conserveras”. Incluye resultados en su objetivo estratégico 5 en los cuales se garantiza la cuota de género en programas de capacitación laboral, generación de empleo y proyectos productivos promovidos por el Estado, acceso de las mujeres (desocupadas) que realizan trabajos precarios a sistemas previsionales y de seguridad social. No hay referencia a las mujeres en el sector de la pesca artesanal y más allá de la mención a las conserveras en su diagnóstico, no se encuentra tampoco referencia de las mujeres en el sector industrial de la pesca. Otra instancia ministerial que tiene plan de género, es el Ministerio del Ambiente, que ha incorporado al menos en dos objetivos del **Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Perú - PAGCC-P (2016)**, elementos específicos para el sector²¹ y en su diagnóstico refiere que el desempeño de las mujeres en el sector de la pesca industrial y artesanal es en la poscaptura, el procesado y la venta, hace referencia a que las funciones específicas de cada sexo están cambiando. La discriminación de género surge del poco valor que se otorga al trabajo de la mujer y se ha perpetuado en forma de acceso restringido al crédito, tecnologías de procesado, instalaciones de almacenamiento y capacitación. A menudo se recurre a las mujeres en tiempos difíciles y cuando no se puede pagar el salario de otros miembros de la tripulación²².

A nivel sub-nacional en las dos regiones de intervención del proyecto (Tumbes y Piura), existen instancias, políticas y planes de género. En ellas el sector de pesca artesanal es muy poco abordado. En Piura, desde el 2016, funciona el Consejo Regional de Igualdad de Género-CORIG²³ espacio de concertación regional entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, que tiene por objetivo impulsar de manera concertada la igualdad de género en el departamento de Piura, incidiendo en la reducción de las inequidades y brechas de género. El instrumento de gestión de este espacio es el Plan Regional de Igualdad de Género 2016 – 2021²⁴, que tiene una mención específica al tema marino. En su prioridad Acceso a la Propiedad Privada y Manejo de los RRNN, incluye como resultados intermedios “**Mujeres con mayor acceso a la propiedad de la tierra y a áreas de repoblamiento marino**”²⁵. En Tumbes, existe el Consejo Regional de la Mujer de Tumbes-CREM Tumbes. En ambas instancias no hay representación de las mujeres vinculadas a la pesca.

Ecuador tiene el **Consejo Nacional de Igualdad de Género**, órgano responsable de asegurar la plena vigencia y, el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales para lograr la igualdad de género y derechos de las mujeres. Cuenta con una **Agenda Nacional de Mujeres e Igualdad de género 2014-2017**, en la que hay dos políticas que se pueden

²¹ Objetivo específico sobre Políticas y estrategias de gestión, incorpora la acción 5.3. “Incorporar y articular los objetivos de género y seguridad alimentaria en la estrategia para la Pesca, la Acuicultura y el Cambio Climático” y en el objetivo específico Política de Gestión de la información, tiene consideración en los indicadores 1.2. “Número de encuestas relacionadas a la seguridad alimentaria (censo de pesca artesanal y ENA, entre otros) recogen información desagregada por sexo sobre el impacto del cambio climático. Los responsables de ello son MINAGRI PRODUCE, MINAM, MIMP.

²² PAGCC-P, pág. 45.

²³ DECRETO REGIONAL N° 002-2016/GRP-GR).

²⁴ Ordenanza Regional N° 346 - 2016/GRP-CR.

²⁵ Pág. 49 de PRIG-P.

vincular al sector de análisis, la **política 7 sobre producción y empleo**²⁶ que incorpora elementos sobre aseguramiento, protección social, ampliación de oferta laboral y flexibilización para las mujeres vinculadas al cuidado, incentivos tributarios, crediticios, financieros, comerciales y tecnológicos, recojo e inclusión al sistema productivo de los conocimientos, prácticas y saberes de las mujeres que realizan trabajo doméstico, de cuidado, conservación de recursos y servicios ecosistémicos; así como, su conocimiento en medicina ancestral, artesanías y gastronomía locales para ampliar la oferta laboral y productiva del país, etc. y, la **política 8** que propicia la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la comunidad, como elemento indispensable, que genere condiciones ambientales adecuadas para la preservación de la vida. Está contiene 10 lineamientos²⁷.

²⁶ Ver pág. 111 – 115 de Agenda Nacional de Mujeres e Igualdad de género 2014-2017. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-de-Mujeres-y-Igualdad-de-Genero.pdf>

²⁷ IBID

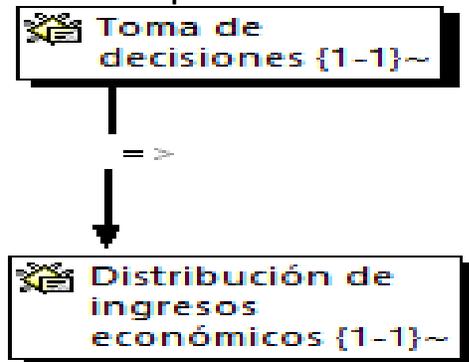
3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE GÉNERO

a. EMPODERAMIENTO / AUTONOMÍA

Perú. De las asociaciones entrevistadas, las mujeres participan a través del Comité de Damas, situación que responde a la naturaleza de la actividad extractiva cuya división social del trabajo define que los hombres se dedican a la extracción de cangrejo y concha de mangle y las mujeres participan en el despulpado de cangrejo y comercialización del mismo y de las conchas de mangle, siempre que no haya comprador para el total de la extracción diaria. Existen cinco (5) asociaciones de extractores de cangrejo y concha de manglar. En las Juntas Directivas de las asociaciones, asumen cargos directivos los hombres, las mujeres justifican su no asunción de cargos por sobrecarga de trabajo productivo y reproductivo.

Del grupo focal se concluye la relación de causalidad entre la toma de decisiones de las mujeres y la distribución de ingresos económicos, es decir las decisiones sobre la distribución de los ingresos económicos del hombre y la mujer se realizan en función de los gastos familiares y sustento diario.

Gráfico 1: Empoderamiento o autonomía



Fuente: Grupo Focal 1 – Tumbes. 25.06.2017.

Ecuador. Se ha recopilado información de 8 organizaciones, en Manta destaca la modalidad de cooperativa y su experiencia de incidencia política en el actual gobierno, mientras que en Machala y en Posorja el modelo de asociación para fines de producción y organización del trabajo de pesca.

Al igual que en el Perú, la distribución de los ingresos y la toma de decisiones están en función de las necesidades básicas familiares, tales como alimentación, educación de los hijos/as y en ocasiones en atenciones de salud.

“Hay que estarles presionando a las mujeres, acá se les paga \$ 1.75 por hora de trabajo en la asociación, no se les deba pagar porque si perdemos y si ganamos igual, pero hay que presionarlas para que vengan, a veces dicen mi marido ya vino a la casa, no puedo ir hoy(...). “Por ejemplo vamos a ir a una feria, el marido dice, sola no te me vas, te vas con la hija, la abuelita, es más yo misma, mi marido me dijo tú te vas a ir sola con tu hijo, sino no iba, por eso él es el único varón en la asociación, sino no iba, no iba y ya...las señoras van con la prima, la hermana, todos son así, para las mujeres ir a la feria es difícil, yo misma lo he vivido, es el machismo el mayor problema (...). Sobre los ingresos, acá se decidió como empresa, se

pagan los sueldos en la asociación, si nos ha ido bien, nos falta capital para poder contratar más mujeres. Las señoras ganan su plata y se lo gastan en sus hijos, su familia, cada una guarda para comprar material, el pescado. Entrevista a M.L. Asociación ASOPROPAVA Comuna San Matero, Manta, julio, 2017.

Estas situaciones narradas de vivencias de las mujeres, no las empodera a nivel personal y colectivo, sólo las afianza en el ámbito familiar, con secuelas limitantes para ejercer liderazgo en las organizaciones de la pesca artesanal.

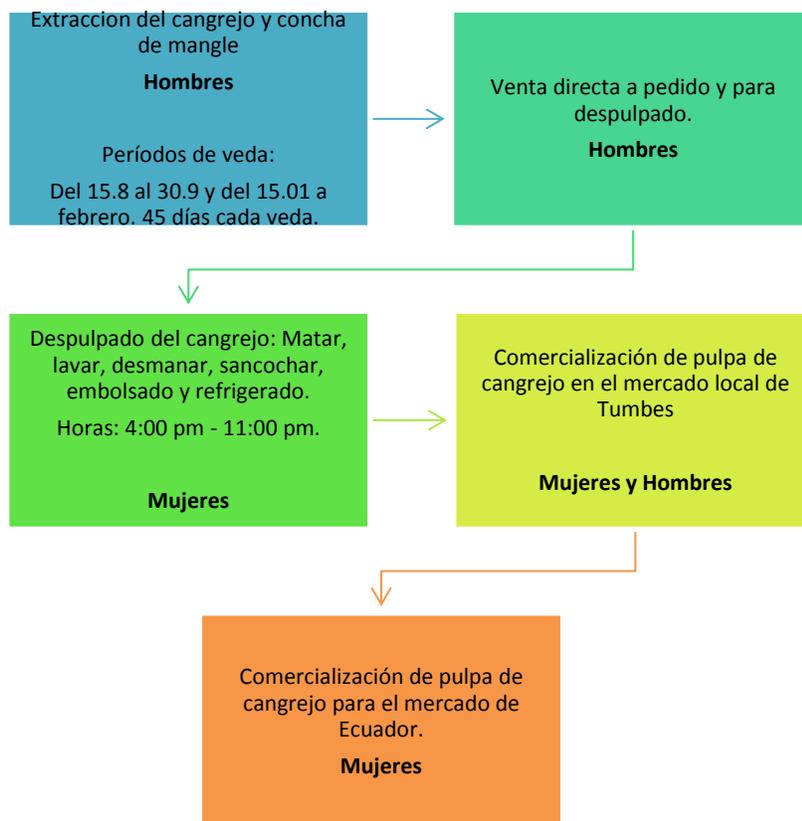
b. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Perú. La división del trabajo es de despulpadoras de cangrejo para las mujeres y extractores de conchas y cangrejos de mangle para los hombres. Las mujeres tienen habilidad para despulpar, por la habilidad motora fina que adquieren en las actividades domésticas y, como demanda menor esfuerzo físico, es un trabajo complementario a su labor principal del trabajo reproductivo.

El trabajo reproductivo asociado a las mujeres se incrementa con el mayor número de hijos de las mujeres de zonas rurales principalmente: *“Nuestras vidas no ha cambiado nada en 5 años, sólo nos hemos llenado de más hijos. No hay empleo, sólo lo que vendemos de la concha del manglar”.* GF Tumbes, C. P. El Bendito, junio, 2017.

Es autoempleo, emprendimientos de mujeres, inician su negocio con capital individual. Las mujeres asumen el comercio de la pulpa del cangrejo. Para hombres y mujeres es el trabajo principal y de generación de ingresos monetarios. Mujeres tienen función principal del trabajo reproductivo, los hombres apoyan dicho trabajo.

Grafico 2: Participación de las mujeres en la fuerza laboral pesquera del Perú.

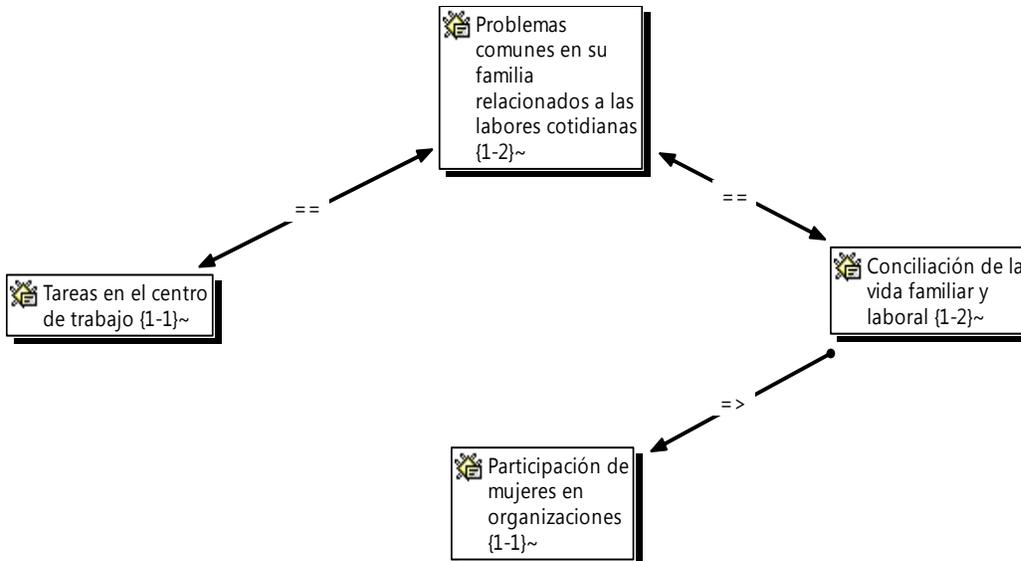


Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas en Tumbes, junio, 2017.

Según grupos focales realizados en Tumbes, existe relación de asociación entre los problemas comunes relacionados a las labores cotidianas, las tareas relacionadas al trabajo productivo y la conciliación de la vida familiar y laboral. Las mujeres comparten el trabajo productivo y reproductivo, el cuidado de hijos/as es delegado a otras mujeres en tiempos dedicado a la comercialización de la pulpa de cangrejo.

El trabajo reproductivo al ser asumido principalmente por mujeres es causa de la nula participación de las mujeres en cargos directivos de las asociaciones extractivas de cangrejo y concha de mangle.

Gráfico 3. División sexual del trabajo



Sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, las mujeres tienen la responsabilidad del trabajo del cuidado, considerando que es su labor principal y la generación de ingresos es vista como trabajo complementario y de ayuda para su pareja y familia.

Tanto en Tumbes como en Sechura, las mujeres no hacen uso del programa social del Estado Cuna Más, sólo cuando es necesario delegan el trabajo del cuidado a sus amistades y familiares²⁸.

Ecuador. En Ecuador la fuerza laboral femenina se ubica en el proceso 2 y 3 de la cadena extractiva de la pesca, la limpieza del recurso marino (llamado eviscerado) y el comercio. Sólo en el caso de dos pesquerías, cangrejo y conchas de mangle tanto hombres como mujeres participan en la recolección, en Esmeralda y Machala. En esta última, principalmente en concha.

Merece particular mención el cantón de Manta, lugar dedicado a la pesca artesanal de atún con caña, donde las mujeres no participan del eviscerado y el comercio, pero sí están en el proceso de valor agregado a los derivados del pescado atún a través del proyecto: Planta Piloto de Desarrollo de Nuevos Productos Pesqueros, a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador y Overseas Fisher y Cooperation Foundation of Japan - OFCF – Japón, en ejecución desde el 2013. Dicho proyecto brinda investigación y asistencia técnica para la elaboración de productos como: hamburguesas, salchichas, pescado ahumado, croquetas, saborizantes y otros productos para alimentación de animales. (Ver foto 1).

Se trata de mujeres esposas de pescadores artesanales organizadas en la Asociación de la comuna de San Mateo de Manta, dedicados a la pesca de atún con caña.

Foto 1: Derivados de recursos marinos – Manta – Ecuador.

²⁸ Ello puede estar relacionado con aspectos culturales y de género, hay una prioridad en las mujeres y las familias por el cuidado de sus hijos/as y también hay desconfianza frente al servicio (calidad, seguridad).



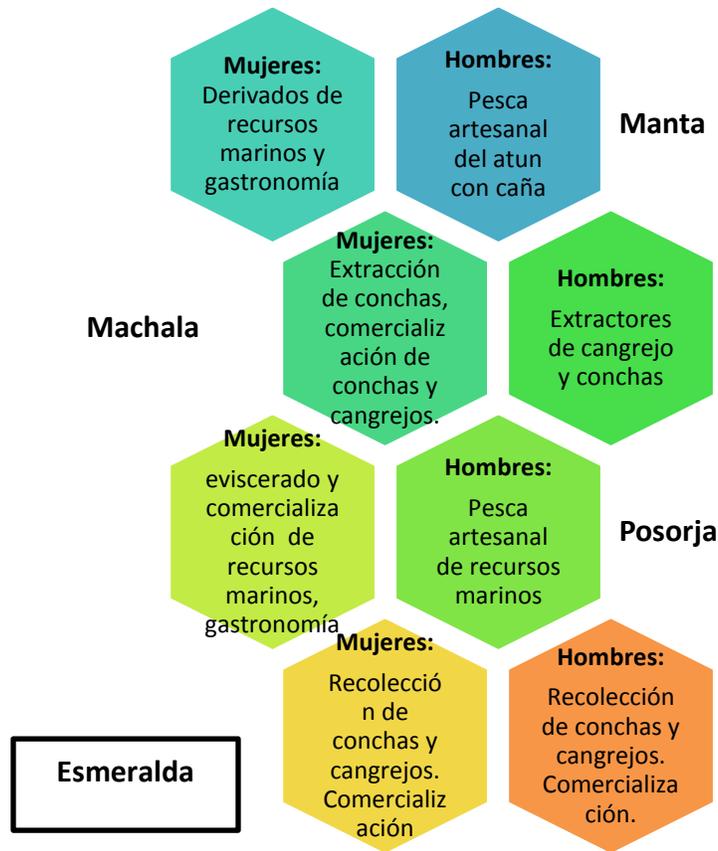
Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador, Entr. actores claves, Manta, julio, 2017.

Merece especial atención la fuerte relación del trabajo reproductivo con las mujeres esposas de pescadores, quienes por su dedicación exclusiva a esta actividad no remunerada pueden terminar en mayor situación de pobreza por el fallecimiento del esposo o pareja: *“La mujer viuda de un pescador, tiene que buscar otro marido pescador, porque no tiene quien le ayude con los gastos familiares, esa es la realidad acá”*. GF 1, Manta, julio, 2017.

En Posorja las mujeres participan en el eviscerado y comercialización del camarón pomada y otras especies marinas. En Esmeralda, tanto hombres como mujeres participan en la recolección de conchas y cangrejo de mangle. (Ver Gráfico 4).

Sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, el trabajo de cuidado es responsabilidad principal de las mujeres. En Manta, las mujeres que participan del procesado del atún con caña resuelven las labores de cuidado delegando a otras mujeres de su familia. En Machala, igualmente las mujeres son responsables exclusivas de sus hijos e hijas, pese a tener el servicio de guarderías brindado por el Estado a través del programa social CIBVE – Centro Infantil del Buen Vivir. En Posorja, igualmente las mujeres no hacen uso del CIBVE, pero si tienen un espacio denominado “la plantita” destinado al cuidado de sus hijos e hijas por mujeres afines en amistad y familiares.

Gráfico 4: Participación de las mujeres en la fuerza laboral pesquera de Ecuador.



Fuente: Grupos focales y entrevistas, Guayaquil – Ecuador, julio, 2017.

Problemas principales del sector extractivo del cangrejo y concha de manglar - Perú:

- Mercado, precios, ventas inestables, Ecuador dejó de comprar por sanidad irregular.
- La Asociación no ha gestionado el registro sanitario, no está formalizada para comerciar con Ecuador (RUC, boletas de venta, etc).
- Ausencia de infraestructura para despulpar el cangrejo, lo realizan en sus domicilios y es ocupación de las mujeres.
- Por ser autoempleo, no cuentan con seguridad social, lo cual se agrava considerando que hay una juventud que no está planificando su adultez y depende directamente del recurso extractivo y una adultez que no prevé su atención en salud y jubilación inminente.
- Existe desvalorización del trabajo extractivo del cangrejo y concha de mangle, similar a otras actividades como la agricultura, lo cual impacta en la no transmisión de conocimientos a sus hijos/as y juventud en general, la migración a otras ciudades y una población laboral envejecida, con niveles de vida en pobreza y pobreza extrema, así como un futuro incierto del sector.

Problemas principales del sector extractivo de Ecuador:

- Escases de recursos pesqueros, lo cual impacta en la economía familiar de la cadena pesquera.
- El “plantado”, modalidad de pesca industrial que ocasiona la extracción indiscriminada del recurso pesquero.

- En general trabajadores y trabajadoras de la pesca no tienen acceso a la seguridad social, sólo algunos acceden a través del seguro campesino en Manta y del seguro del pescador artesanal que incluye atención de salud y jubilación.
- Ausencia de espacios de diálogo para articular propuestas de mejoras para el sector extractivo de la pesca. De los lugares estudiados, sólo en Manta las cooperativas articuladas en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Pesqueras del Ecuador – CONOPAE han iniciado diálogo con el actual gobierno.
- Al igual que en el Perú, las organizaciones son primarias, es decir se han organizado en el caso de Perú por iniciativa del Estado y en el caso de Ecuador por necesidades de planificación del trabajo, presentando limitaciones para avanzar en mejoras de la cadena productiva, p.e. en comercialización e incidencia para mejoras del sector y por tanto con impactos negativos para la movilidad social vertical individual y colectiva.²⁹

c. ANÁLISIS DEL ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS.

El trabajo de despulpar el cangrejo, tiene jornal diario: S/.25.00 a 30.00, de 4:00 pm a 9:00 pm. Durante un día, pueden despulpar 10 sartas (cada sarta es 8 unidades de cangrejo), cada sarta cuesta S/.14.00, le venden a un intermediario, pueden ganar de S/.20.00 a S/.40.00. Tres (3) sartas de cangrejo puede producir 1 kg. de pulpa de cangrejo. El kg. de pulpa de cangrejo está en S/.40.00. De 10 sartas de cangrejo pueden salir de 3 ½ - 4 kg de pulpa de cangrejo. Un (1) kg. De uña de cangrejo cuesta S/.60.00.

El ciento de conchas de mangle cuesta S/. 35.00, es lo máximo que pueden extraer por día.

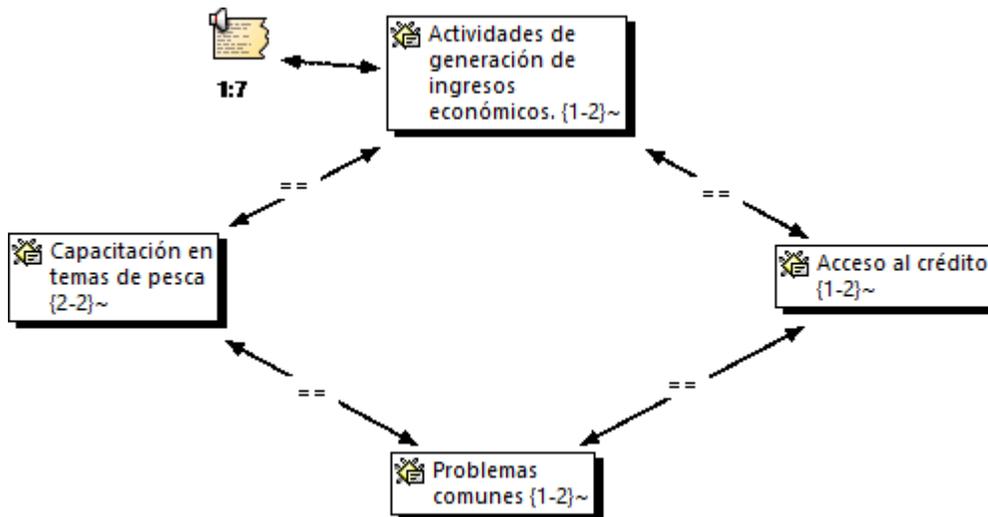
Las ocupaciones adicionales de las mujeres en período de veda Son: Venta de comida, lavado de ropa, servicios en restaurantes, ventas de cosméticos y ropa por catálogo, convenio con el Municipio de Tumbes para realizar trabajos eventuales durante el período de veda, p.e. limpieza.

Tanto en Tumbes como en Piura, en la actividad de la pesca artesanal, las mujeres se dedican al fileteo de pescado, lo cual forma parte de la división sexual del trabajo en dicho sector, así mientras los hombres van a pescar a mar abierto durante 7 días, las mujeres se dedican al trabajo reproductivo.

Se ha encontrado relación de asociación entre el autoempleo que genera la extracción de cangrejo y concha de mangle, la nula capacitación para mejorar su autoempleo, el acceso al crédito, pero para otros fines ajenos a la extracción de ambas especies y tienen como problema común el acceso al mercado en condiciones de competitividad, como por ejemplo saneamiento legal y sanitario. (Ver Gráfico N°1).

²⁹ Movilidad social vertical: Movimiento de individuos o grupos enteros de un estrato social a otro, ascendiendo o descendiendo. La escala de que se trate puede ser la de la clase social en su integridad o la de sus componentes; como son las jerarquías profesionales, económicas o de educación. Ismodes, (1965), pag. 297.

Grafico N° 5: Acceso y control de recursos.



En Ecuador, presenta similitudes por ubicación geográfica, en Manta y Posorja encontramos las siguientes características: Rol invisible de las mujeres en la cadena de la pesca, acceso al crédito familiar, propiedad familiar de embarcaciones de pesca.

En Manta, si ha habido procesos de capacitación dirigido a mujeres para la elaboración derivados del recurso marino y hay nula participación de mujeres en espacios de diálogo local y nacional.

En Posorja, se ha evidenciado aprendizaje empírico de la extracción, proceso y comercialización del recurso marino y hay débil participación de las mujeres en espacios de diálogo local y nacional.

En Esmeraldas si hay mujeres que presiden cooperativas en San Lorenzo-Esmeraldas y hay activa participación en las actividades que convocan sus asociaciones.

En Machala, hay débil liderazgo de las mujeres en la cadena de la pesca, aprendizaje empírico de la extracción, proceso y comercialización del recurso marino, participación limitada de mujeres en espacios de diálogo local y nacional. Acceso al crédito familiar y propiedad familiar de embarcaciones de pesca.

d. POSICIÓN Y CONDICIÓN / NECESIDADES PRÁCTICAS Y NECESIDADES ESTRATÉGICAS

Perú. Si bien las mujeres se ubican en la comercialización del recurso extractivo, lo cual implica manejo de precios y de funcionamiento del mercado, lo cual es clave para el sostenimiento de la cadena extractiva, están subrepresentadas e invisibles en espacios de decisión como sus organizaciones y diálogo con el Estado a través de las Mesa Técnica de pesca artesanal y Mesa Técnica de pulpa de cangrejo, ambas lideradas por el Gobierno Regional de Tumbes, participan 30 Asociaciones, la Direpro, PRODUCE, y la capitania.

La respuesta a esta posición de subrepresentación de las mujeres, puede ser multicausal, tales como su triple rol u otros similares, pero la fundamental es que no forman parte de las Juntas Directivas de sus asociaciones, lo cual limita su participación en espacios públicos vinculados al sector, requiere cambios en la estructura organizativa.

Asimismo, el Gobierno Regional de Tumbes a través de su Gerencia de Desarrollo Económico, tienen el objetivo de formalizar el empleo del sector pesca. Ha presentado iniciativas de proyecto para mejorar el autoempleo de las mujeres en el despulpado de cangrejo, se ha considerado el tema de género por mandato normativo el cual establece la participación de mujeres en los proyectos de inversión de Pro Compite y de Invierte Perú (SNIP).

Existe diferencias de género entre las mujeres de las zonas urbana y rural dedicadas a la extracción de cangrejo y concha de mangle, es decir las mujeres de zona urbana por un lado tienen acceso a todos los servicios básicos, incluidos los de salud reproductiva, accede al mercado ecuatoriano, son mujeres con mayores posibilidades de participación en espacios públicos, por el contrario la mujer de zonas rurales tiene limitaciones para acceder a los servicios en mención, lo cual limita sus expectativas de un futuro mejor para ellas y sus familias.

La actividad extractiva tiene sus limitaciones lo cual impacta directamente en las condiciones de vida de hombres y mujeres, la población entrevistada se encuentra descontenta con dicha situación de vida, amerita vincular la actividad extractiva con otras propias de la zona, como el turismo, la gastronomía y artesanía marina. Ello implica apoyo técnico y político del gobierno regional y local, a través de iniciativas que fomenten el turismo rural comunitario y actividades ya mencionadas³⁰.

En Ecuador, presenta similitudes y diferencias según localidad estudiada. En las tres (3) zonas estudiadas (Manta, Machala y Posorja) la fuerza laboral no tiene acceso a la seguridad social, sólo algunos acceden al seguro campesino. Predomina la educación secundaria/ bachiller, la extracción de la pesca es la principal actividad económica, ausencia de la cultura del ahorro.

Sobre los problemas sociales, en Manta es preocupante el caso de Mujeres adultas y viudas que quedan en situación de pobreza debido a la ausencia de pareja o esposos.

En Machala, los problemas sociales son el alcoholismo y la migración de jóvenes por estudios superiores.

En Posorja, los problemas sociales son el alcoholismo y la drogadicción de jóvenes.

³⁰ La R. M. N° 054-2007-INCEtur/DM – 7.03.2007 y con la Ley N° 26961 (2015), son normas que regulan el turismo rural comunitario (TRC), definiéndolo como “toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto”, el fin del TRC es “contribuir al desarrollo de las zonas rurales a través del turismo, como herramienta de desarrollo económico social del Perú” (Art. 2. Ley N° 26961 – Ley que regula y promueve el TRC), la misma norma señala que para lograr esto se debe involucrar a los gobiernos locales, articulación con otros programas sociales, la participación de la población en especial de mujeres y jóvenes es clave y el TRC es visto como una actividad generadora de ingresos y mejoramiento de condiciones de vida de población rural.

4. PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO PROYECTO GEF- CFI

En el APG se identifica como uno de los problemas centrales del sector pesquero, la participación e invisibilización de las mujeres. Se encuentran desigualdades de género en la participación en el espacio laboral, desigualdades en género en la participación en las organizaciones de la pesca artesanal, desigualdades de género en la participación en el espacio comunal (organizaciones comunales) y sociedades de la pesca artesanal (espacios de Gobernanza). Atender la igualdad desde el proyecto significa impulsar la **participación de las mujeres, avanzar en el empoderamiento económico como medida de acción positiva** y trabajar en la **visibilización de las mismas en la cadena**.



Acciones positivas Género

1. Transversalización de la perspectiva de género en las Políticas públicas

- 1.1. Involucrar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Perú), el Consejo Nacional de la Igualdad de Género (Ecuador) e instancias regionales y locales de género en el desarrollo de los planes de Acción para el manejo de pesquerías.
- 1.2. Asegurar que los instrumentos de Gobernanza para el manejo de pesquerías consideren análisis diferenciado por sexo y considera acciones relacionadas a los roles.

2. Desarrollo de Capacidades

- 2.1. **Empoderamiento económico mujeres**. Desarrollar un plan de capacitación y asesoría en gestión empresarial dentro de las asociaciones de pescadores. Articular a las

Asociaciones a espacios de comercio (ferias, cadenas comerciales) y gobiernos subnacionales y locales que actualmente cuentan con programas de desarrollo económico (Ejm. Perú PROCOMPITE promueve la participación de mujeres). Dotar de condiciones legales, sanitarias y de infraestructura a las Asociaciones. En Perú, promover la asociatividad comercial de las mujeres que desarrollan el despulpado de cangrejo y dotarlas de condiciones legales, sanitarias y de infraestructura (tomar en cuenta experiencia de mujeres de Manta).

- 2.2. **Desarrollo de comunidades Prácticas.** Los programas de formación de la Comunidades Prácticas incluye perspectiva de género, liderazgo, planificación espacial, derechos y gobernanza.
- 2.3. **Brecha TIC.** Desarrollar cursos para acceso y uso de programas y plataformas TIC que generará el proyecto para la comunicación para asegurar la participación, acceso y uso de las mujeres de las comunidades pesqueras, desarrollar temas básicos, buscadores web, manejo de facebook, manejo de correo electrónico, blog. En las comunidades de pescadores/as usar igualmente herramientas tic de mayor acceso y uso por parte de las mujeres (Ejm. Móvil).
- 2.4. Realizar **intercambios de experiencias de mujeres** pescadoras de ambos países.

3. **Comunicación**

- 3.1. **Lenguaje Inclusivo y no sexista.** Diseñar materiales de comunicación para información y sensibilización a la población beneficiaria directa de la cadena (extractores/as, despulpadoras, etc.) en castellano y, usar lenguaje inclusivo, mensajes, imágenes y contenidos no sexistas, enfatizando aspectos que lo reviertan. Ejm. Imágenes de mujeres en toda la cadena, mensajes como el sector no tiene sexo y que las mujeres también extraen, 29 de junio día del pescador y pescadoras, los hombres de la pesca no usan la violencia, cuidan de sus hijos, etc. Temas levantados en le APG.
- 3.2. **Visibilizar a la mujer en pesquerías costeras.** Documentar testimonios e historias de vida de mujeres y lideresas del sector (qué hacen, cómo lo hacen, efectos en sus vidas, etc.), así como experiencias exitosas de asociaciones de producción y comercialización pesquera artesanal (estrategias, aprendizajes, mecanismos de asociación, actores/as, etc.). Ejm. caso Asociación de la comuna de San Mateo de Manta, Ecuador.

4. **Participación mujeres**

- 4.1. **Asegurar participación de las mujeres,** adecuando horarios a su realidad, metodologías amigables y garantizando espacios adecuados y apoyo para diseminar lecciones aprendidas con hijos/as menores.
- 4.2. **Toma de decisiones al interior de Asociaciones,** promover la sensibilización en género con Asociaciones para cambio de estatutos incorporando cuota de mujeres en los puestos directivos. Asesoría jurídica a las Asociaciones que definan modificación de estatutos. Acción se fortalece y complementa con la Se complementa con la 2.2
- 4.3. Trabajar con los **Comités de Damas (Perú/Tumbes).** Asegurar que los Comités funcionen efectivamente, dotándoles de apoyo para sus reuniones de trabajo, su participación en las reuniones de las Asociaciones, realización de talleres, elaboración e implementación de sus planes de trabajo. Articula con la acción 2.1

Incorporación del Género en el marco de resultados del proyecto

Se ha utilizado la propuesta del Banco Mundial sobre niveles de participación, considerando bajo nivel de participación, los ítems 1 y 2 sobre compartir información y consulta; y alto nivel de participación, los ítems 3 y 4, sobre colaboración y empoderamiento. El nivel de colaboración es congruente con el nivel de cooperación para el “co manejo” propuesto por el proyecto (Figure 8. Niveles de co-manejo en las siete pesquerías seleccionadas).

Niveles de participación	
Bajo nivel de participación mujer	
1. Compartir información	Comunicación unilateral
2. Consulta	Comunicación bilateral
Alto nivel de participación	
3. Colaboración	Control compartido sobre decisiones y recursos
4. Empoderamiento	Transferencia del control sobre las decisiones y los recursos.

Fuente: Banco Mundial, 2003.

Asimismo, la incorporación del enfoque de género en el marco de resultados del proyecto se ha realizado con la aplicación del Gender Rank³¹ para cada nivel de, objetivo, resultados y componentes del proyecto. Se señala como valores de género los siguientes:

Criterios de género	Gender Rank (valores de género)
Los resultados que tienen como objetivo principal la igualdad de género.	3
Productos que tienen la igualdad de género como objetivo principal.	2
Outputs que contribuirá de alguna manera a la igualdad de género.	1
Los productos que se espera contribuyan notablemente a la igualdad de género.	0

Basados en la definición de participación y los valores del Gender Rank, se describe integración de género en el marco de resultados del proyecto.

Integración de género en el marco de resultados del proyecto

Objetivo, componentes, resultados y productos	Gender Rank	Participación de mujeres	Acción Género

³¹ PNUD - Annex 16. Gender rating – Proyecto GEF “Iniciativas de Pesquería Costeras para América Latina”.

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

Objetivo del proyecto: Demostrar manejo holístico basado en ecosistemas y gobernanza mejorada en las pesquerías costeras del Pacífico sudeste.			
Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.			
Resultado 1.1 Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.			
Producto 1.1. Plan de acción nacional (PAN) de dorado de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos.			
1.1.1. Diseño e implementación de un sistema de monitoreo participativo costo – eficiente.	1	2	4.1
1.1.2. Evaluación del actual PAN dorado y preparación participativa del plan 2017-2022.	1	2	1.1, 1.2, 4.1
1.1.3. Rediseño del sistema de gobernanza y prueba de los nuevos arreglos.	1	2	---
1.1.4. Piloto de sistema de trazabilidad y diseño de sistema nacional	1	2	---
Producto 1.2. PAN pomada de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos.			
1.2.1 Evaluación de la condición del stock de pomada y preparar protocolo para futuras evaluaciones.	1	2	---
1.2.2. Diseño e implementación de sistema de monitoreo participativo costo – efectivo.	1	2	4.1
1.2.3. Preparar propuesta para establecer código arancelario (NANDINA) para pomada.	1	2	---
1.2.4. Preparar protocolo para monitoreo y evaluación de captura acompañante en arrastreros, changas y bolsos.	1	2	---
1.2.5. Actualizar el sistema de gobernanza y probar los nuevos arreglos.	1	2	---
1.2.6. Evaluar el actual PAN pomada 2014-2019 y preparar participativamente el plan 2020-2025 plan	1	2	1.1, 1.2, 4.1
Producto 1.3. Nuevo plan de acción provincial para concha en Ecuador.			
1.3.1. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo basado en la experiencia previa con cangrejo.	1	2	4.1
1.3.2. Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza	1	2	
1.3.3. Preparar plan de acción provincial (PAP concha El Oro).	1	2	1.1, 1.2, 4.1
1.3.4. Investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha.	1	3	

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

Producto 1.4. Nuevo PAN cangrejo en Ecuador			
1.4.1. Actualizar e implementar un sistema participativo costo-efectivo de monitoreo.	1	2	4.1
1.4.2. Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza.	1	3	---
1.4.3. Preparar PAN cangrejo.	1	2	1.1, 1.2, 4.1
Producto 1.5. Nuevo PAN de atún con caña en Ecuador			
1.5.1. Diseño e implementación de sistema de monitoreo participativo costo – efectivo.	1	2	4.1
1.5.2. Adaptar e implementar un plan de manejo seguro de la captura.	1	3	---
1.5.3. Diseñar e implementar un sistema de trazabilidad.	1	3	---
1.5.4. Diseñar e implementar un sistema de gobernanza.	1	3	---
1.5.5. Preparar plan de inversión para repotencia / actualizar la flota.	1	3	---
1.5.6. Preparar PAN atún con caña.	1	2	1.1, 1.2, 4.1
1.5.7. Evaluación completa MSC	1	2	---
Producto 1.6. Arreglos de manejo actualizados para concha y cangrejo en Perú.			
1.6.1. Diseño e implementación de prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Manglares de Tumbes y su área de influencia.	1	3	1.1, 4.1, complementa con 2.2
1.6.2. Diseño e implementación de la “mesa técnica de recursos bentónicos” de Tumbes.	1	3	---
1.6.3. Diseño e implementación de sistema de monitoreo participativo.	1	2	4.1
1.6.4. Entrenamiento de miembros de la cadena de valor en gobernanza pesquera y pesquerías sustentables.	1	3	
1.6.5. Entrenamiento y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones locales de pescadores.	1	3	4.1, complementa con 2.2 y 2.3
1.6.6. Apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Regional de Tumbes para controlar y supervisar las pesquerías de concha y cangrejo.	1	2	---
1.6.7. Prueba piloto de sistema de trazabilidad y certificado de origen.	1	2	---
1.6.8. Afinar la propagación de concha.	1	3	---
1.6.9. Investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha.	1	3	---
1.6.10. Actualizar los arreglos de manejo de las pesquerías de concha y cangrejo.	1	3	---

Producto 1.7. Plan estratégico para fortalecer la gobernanza y manejo pesquero en los gobiernos regionales de Perú.			
1.7.1. Preparar análisis de situación de la administración de pesquerías artesanales marinas en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.	1	2	---
1.7.2. Diseño e implementación de pilotos en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura	1	2	---
1.7.3. Documentar y diseminar las lecciones de los pilotos	1	2	---
1.7.4. Preparar plan estratégico para fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales para administrar las pesquerías artesanales marinas.	1	3	---
Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.			
Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.			
Producto 2.1. Plan espacial marino y costero para el norte del Golfo de Guayaquil (Ecuador)			
2.1.1. Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave.	1	2	3.1
2.1.2. Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación.	1	3	---
2.1.3. Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera.	1	3	4.1, complementar con 2.2
2.1.4. Proceso de planificación participativa	1	3	4.1
2.1.5. Preparar y diseminar el plan de manejo espacial del norte del Golfo de Guayaquil.	1	2	1.1, 4.1
2.1.6. Preparar y diseminar guías para planificación espacial marina y costera en Ecuador.	1	2	3.1
Producto 2.2. Plan espacial marino y costero para para la bahía de Sechura (Perú)			
2.2.1. Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave.	1	2	3.1
2.2.2. Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación	1	3	---
2.2.3. Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera.	1	3	4.1, complementar con 2.2
2.2.4. Ejercicios prácticos para ganar experiencia en apoyo a la planificación espacial marina y costera	1	3	---

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

2.2.5. Proceso de planificación participativa acelerado construyendo sobre los avances existentes en el área	1	3	4.1
2.2.6. Preparar y diseminar el plan de manejo espacial de la bahía de Sechura	1	2	1.1, 4.1
2.2.7. Preparar instrumentos para facilitar colaboración / coordinación inter-institucional en apoyo a la planificación marina y costera en Perú.	1	3	
2.2.8. Preparar, adoptar y diseminar guías para planificación espacial marina y costera en Perú.	1	2	3.1
2.2.9. Preparar e iniciar la implementación del plan de manejo del sitio Ramsar Manglares de San Pedro de Vice.	1	3	---
2.2.10. Declarar el estuario de Virrilá sitio Ramsar site, y preparar e iniciar la implementación de su plan de manejo .	1	3	---
2.2.11. Preparar e iniciar la implementación de una estrategia de manejo para la zona costera de la Zona Reservada Península Illescas.	1	3	---
Producto 2.3. Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador and Perú.			
2.3.1. Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI.	1	3	---
2.3.2. Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos.	1	2	3.1
2.3.3. Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador.	1	2	---
2.3.4. Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Ecuador.	1	2	---
2.3.5. Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Perú y entrenarlo en evaluación de OHI.	1	3	
2.3.6. Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave peruanos.	1	2	3.1
2.3.7. Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Perú.	1	2	---
2.3.8. Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Perú.	1	2	---
Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E.			

Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.			
Producto 3.1. Plataforma electrónica para facilitar la comunicación entre actores clave y diseminar las lecciones y buenas prácticas.			
3.1.1. Preparar estrategia de comunicación para grupos específicos y sitios	1	2	3.1, 3.2
3.1.2. Desarrollar y operar la plataforma de comunicación basada en web	1	2	3.1, 3.2
3.1.3. Desarrollar y mantener el sitio web del proyecto	1	2	---
3.1.4. Crear y mantener un canal de YouTube	1	2	3.1, 3.2
3.1.5. Crear y mantener plataformas sociales multipropósito, el servidor de correo y grupos de discusión.	1	2	3.1, 3.2
3.1.6. Crear y mantener blogs que documenten la experiencia del proyecto (12 blogs)	1	2	3.1, 3.2
3.1.7. Preparar y diseminar boletín trimestral en inglés	1	2	3.1, 3.2
3.1.8. Contribuir al sitio web, boletín, canal de twitter, espacio de trabajo, productos globales y lista de discusión por correo electrónico del CFI.	1	2	---
Producto 3.2. Lecciones y buenas prácticas documentadas y diseminadas.			
3.2.1. Lanzar el proyecto en ambos países (taller inicial binacional y talleres nacionales con actores clave de cada país).	1	2	---
3.2.2. Documentar sistemáticamente la experiencia del proyecto y preparar documentos de aprendizaje de experiencias.	1	2	3.2
3.2.3. Visitas de intercambio entre grupos clave (i.e., concha, cangrejo, marine planificación espacial, OHI).	1	2	2.4
3.2.4. Reuniones anuales binacionales de concheros and cangrejeros.	1	3	---
3.2.5. Reuniones anuales de comité técnico binacional de recursos bentónicos de manglar (i.e., concha y cangrejo).	1	3	---
3.2.6. Visitas de intercambio con otros proyectos del CFI	1	2	2.4
3.2.7. Participación en reuniones del programa CFI	1	3	---
3.2.8. Presentación de resultados del proyecto en eventos internacionales (e.g., CIAT, CPPS) y compartir experiencia con proyectos e iniciativas relacionadas	1	2	---
3.2.9. Participación en IWC2018 and IWC2020	1	2	---
3.2.10. Liderar la preparación de uno de los productos globales del CFI que sistematice lecciones a través de los proyectos y contribuir a las síntesis temáticas a ser desarrolladas por otros proyectos del CFI	1	2	---

Estrategia de Género proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

3.2.11. Implementación del plan de monitoreo y evaluación	1	2	---
3.2.12. Evaluación de medio término y final del proyecto	1	2	---
3.2.13. Preparar y diseminar la memoria del proyecto	1	2	---
3.2.14. Evento público binacional para cerrar el proyecto	1	2	---
3.2.15. Organizar grupo núcleo ³² y preparar línea base de gobernanza incluyendo calificación inicial de los indicadores del primer nivel	1	3	---
3.2.16. En coordinación con el equipo del programa CFI validar los indicadores seleccionados de la ToC y acordar metodología, y medir el nivel de línea base.	1	2	---
3.2.17. Auto-evaluación anual del progreso de la ToC con el grupo núcleo.	1	2	---
3.2.18. Medición y evaluación de progreso de la ToC a medio término y fin del proyecto	1	2	---
Producto 3.3. Experiencia con el instrumento de evaluación de desempeño pesquero documentada y diseminada.			
3.3.2. Entrenamiento técnico en FPAI	0	2	---
3.3.3. Calcular FPAI para las pesquerías del proyecto	0	2	---
3.3.4. Calcular FPAI para otras pesquerías que apliquen al fondo competitivo del CFI	0	2	---
3.3.5. Documento de experiencia y aprendizajes en uso de FPAI	0	2	---

Fuente: Matriz de resultados del proyecto. Plan Anual del Proyecto. Elaboración propia.

³² Integrado por miembros principales del equipo de proyecto (e.g., gerente de proyecto, coordinador pesquero, coordinador de planificación marina, y especialista de monitoreo y evaluación), principales actores clave de las pesquerías, entidades interesadas y socios del CFI.

a. Indicadores de género en marco de resultados GEF- Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina.

Se describen a continuación los indicadores de género considerados en el objetivo, componentes y resultados del proyecto. Como se observa se ha priorizado cuotas de participación femenina, pues si bien es parte de las medidas positivas para acelerar la igualdad de hecho, se requiere considerar los supuestos a nivel organizacional donde se determina las oportunidades para las mujeres para beneficiarse de las acciones del proyecto.

Lógica vertical	Indicador	Línea de base	Meta de medio término	Meta al final del proyecto	Supuestos
Objetivo del proyecto: Demostrar manejo holístico basado en ecosistemas y gobernanza mejorada en las pesquerías costeras del Pacífico sudeste	Número de pesquerías con nuevos o mejorados regímenes de manejo (e.g., mejor gobernanza, co-manejo, regímenes seguros de derechos de tenencia o acceso).	0	2	7	Apoyo político de las autoridades pesqueras Interés y colaboración de los pescadores y los actores de la cadena de valor.
	Porcentaje de desembarques pesqueros incluidos en los nuevos o mejorados regímenes de manejo.	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0 Atún con caña 0	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0 Atún con caña 0	Concha ECU 40% Concha PER 100% Cangrejo ECU 100% Cangrejo PER 100% Dorado ECU 100% Pomada 100% Atún con caña 100%	Interés de pescadores y partes interesadas de las cadenas de valor Interés y colaboración de las entidades públicas relacionadas con la gobernanza pesquera (e.g., autoridad marítima, gobiernos regionales)
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se benefician de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0 Atún con caña 0	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0 Atún con caña 0	Concha ECU >600 Concha PER >500 Cangrejo ECU >5,000 Cangrejo PER >300 Dorado ECU >10,000 Pomada >500 Atún con caña >100	Interés y colaboración de pescadores y actores clave de la cadena de valor. Organizaciones de la pesca artesanal valorizan participación de mujeres en el interno y externo de sus organizaciones.

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

<p>Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.</p> <p>Resultado 1. Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.</p>	<p>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</p>	<p>0</p>	<p>>600 > 20-30% mujeres</p>	<p>>1500 > 20-30% mujeres</p>	<p>Las mujeres se interesan en participar.</p> <p>Las organizaciones de la pesca artesanal establecen cuotas de participación de género en el interno y externo de sus organizaciones.</p>
	<p>Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.</p>	<p>0</p>	<p>Número = 1 Superficie >20,000 ha</p>	<p>Número = 3 Superficie >50,000 ha</p>	<p>Apoyo de las autoridades competentes para instaurar esquemas de gobernanza pesquera participativa dentro de áreas marinas y costeras protegidas</p>
	<p>Indicadores cualitativos de género</p>				
	<p>Empoderamiento o autonomía:</p> <p>Nivel de autonomía de las mujeres para participar en espacios de diálogo.</p>	<p>Débil autonomía en las mujeres.</p>	<p>Organizaciones de pesquerías institucionalizan cuotas de participación de género.</p>	<p>20-30% de participación de mujeres en espacios de diálogo.</p>	<p>Dirigencia e integrantes de Organizaciones de pesca artesanal, autoridades y espacios de gobernanza permeables a los temas de género.</p>
	<p>Acceso y control de recursos:</p> <p>Nivel de conocimientos sobre gestión empresarial.</p> <p>Nivel de gestión y decisión de las mujeres sobre el uso de los recursos económicos y emprendimientos.</p>	<p>No han tenido capacitaciones específicas para desempeñarse como extractores del recurso marino y desarrollar emprendimientos femeninos.</p>	<p>Un estudio de las capacidades (crediticias, saneamiento legal, sanitario e infraestructura) de las Asociaciones de la pesca artesanal vinculadas al proyecto para desarrollar</p>	<p>Sistema de asesoría y apoyo (crediticio, legal, sanitario, etc.) operando beneficia emprendimientos económicos de mujeres.</p> <p>N° de mujeres gestionando emprendimientos</p>	

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

		El acceso al crédito es mínimo y nulo ³³ .	y fortalecer emprendimientos.	femeninos profesionalizados y en funcionamiento.	
	Condición y posición / Nec. Prácticas y estratégicas: Nivel de conocimiento de las mujeres sobre gobernanza. Nivel de conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos violencia por parte de hombres y mujeres.	Población en situación de pobreza y con limitaciones para el acceso a la seguridad social, mínima educación, autoempleo o empleo informal familiar y con limitaciones estructurales para el acceso a la salud y la vivienda digna. Proliferan los problemas sociales de alcoholismo y drogadicción en población joven, la violencia de género y la migración.	Un plan de formación en género, gobernanza, derechos tic, para diversos actores del proyecto (mujeres y hombres de la pesca, autoridades y equipo del proyecto) funcionando	% de mujeres formadas que aplican sus conocimientos (a lo interno y externo de sus organizaciones).	
Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.	Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.	0	Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha	Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha	Interés y colaboración de las autoridades sectoriales (e.g., gas y petróleo, turismo) y los gobiernos locales y nacionales (e.g., municipalidades, gobiernos regionales).
	Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país	0	Ecuador = >64x103ha Perú = >54x103ha	Ecuador = >64x103ha Perú = >54x103ha	Interés y apoyo de las autoridades competentes para incluir áreas marinas y costeras protegidas

³³ En la mayoría de casos, pues los ingresos cubren gastos familiares e impiden mayores inversiones en actividades vinculadas a la pesca.

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

					dentro de un contexto amplio de planificación espacial.
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.	0	>200 > 20-50% mujeres	>400 > 20-50% mujeres	Las mujeres se interesan en participar. Los hombres participan en plan de formación en género. Las organizaciones de la pesca artesanal establecen cuotas de participación femenina en el interno y externo de sus organizaciones.
Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E. Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC).	0	>1000 personas > 20-50% mujeres	>3000 personas > 20-50% mujeres	La información es atractiva, útil y accesible para los actores clave y los grupos de interés. Las propuestas de la Estrategia de Género son tomadas en cuenta en la gestión del conocimiento.

Estrategia de Genero proyecto GEF "Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina"

	<p>Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto.</p>	<p>Visitas 0 Visitas únicas 0</p>	<p>Visitas >2000 Visitas únicas >1600</p>	<p>Visitas >4000 Visitas únicas >3200</p>	<p>Los pescadores y comunidades costeras tienen adecuado acceso a internet.</p> <p>Organizaciones de pescadores aceptan cuotas de género en manejo de TICs.</p>
--	---	-----------------------------------	---	---	---

Fuente: Matriz de resultados del proyecto. Plan Anual del Proyecto. Elaboración propia.

b. Salvavidas Social y ambiental del proyecto GEF- CFI- América Latina

Sobre las salvavidas sociales se han tomado en cuenta los riesgos considerados en el Anexo 3.1 UNDP Project Quality Assurance Report, en específico en Rating Criteria: Relevant – 5. Does the project use gender analysis in the project design and does the project respond to this gender analysis with concrete measures to address gender inequities and empower women? Se describe en la Tabla 3, las medidas de mitigación y gestión según potenciales riesgos sobre género.

Medidas de mitigación y gestión según potenciales riesgos sobre género

Descripción del riesgo.	Impacto	Medición	Comentarios	Descripción del supuesto
5.Does the project use gender analysis in the project design and does the project respond to this gender analysis with concrete measures to address gender inequities and empower women?				
A <u>participatory</u> gender analysis on the project has been conducted. This analysis reflects on the different needs, roles and access to/control over resources of women and men, and it is fully integrated into the project document. The project establishes concrete priorities to address gender inequalities in its strategy. The results framework includes outputs and activities that specifically respond to this gender analysis, with indicators that measure and monitor results contributing to gender equality. <i>(all must be true to select this option)</i>	3	Alto	Se cuenta con el Análisis Participativo de Género – APG 2017, el cual analiza el género con las sgts. Categorías: Autonomía o empoderamiento, división sexual del trabajo, acceso y control de recursos, condición y posición/ necesidades prácticas y estratégicas. Se cuenta con el Análisis e Inclusión de elementos de Género al Proyecto. Se cuenta con el Plan de Acción de Género del proyecto.	El diseño del proyecto ha considerado el análisis y estrategia de género. Se prioriza participación de las mujeres mediante cuotas de género y las propuestas se concretan en la Agenda de Género de sector de la pesca artesanal a ser difundida en los espacios de diálogo y gobernanza.
A gender analysis on the project has been conducted. This analysis reflects on the different needs, roles and access to/control over resources of women and men. Gender concerns are integrated in the development challenge and strategy sections of the project document. The results framework includes outputs and activities that specifically respond to this gender	2	Medio	El APG – 2017 incorpora categorías de análisis de acceso y control de recursos. Los indicadores priorizados son participación femenina mediante cuotas género y estrategia comunicacional	El diseño del proyecto ha considerado el análisis y estrategia de género.

Estrategia de Genero proyecto GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

<p>analysis, with indicators that measure and monitor results contributing to gender equality. <i>(all must be true to select this option)</i></p>			<p>considera criterios de género.</p>	
<p>The project design may or may not mention information and/or data on the differential impact of the project’s development situation on gender relations, women and men, but the constraints have not been clearly identified and interventions have not been considered.</p>	<p>1</p>	<p>Bajo</p>	<p>Se cuenta con información sobre género de fuentes oficiales o secundarias, son referentes para el Proyecto, pero no miden indicadores de proyecto, se sugiere considerar indicadores de género en la Línea de Base.</p>	<p>El diseño del proyecto ha considerado el análisis y estrategia de género.</p>
<p>3. Have women’s groups/leaders raised gender equality concerns regarding the Project during the stakeholder engagement process and has this been included in the overall Project proposal and in the risk assessment?</p>	<p>1</p>	<p>Bajo</p>	<p>Las mujeres participan en la cadena de la pesca y las organizaciones han generado mecanismos para incluirlas (Ejm. Comité de Damas Tumbes).</p> <p>El proyecto identifica la situación y posición de las mujeres en la cadena de la pesca artesanal, en las organizaciones y en las comunidades pilotos para la planificación marina.</p> <p>Las mujeres en la cadena de la pesca artesanal no son visibles, existen pesquerías en las que participan de toda la cadena (incluida la extracción o post extracción). Ejm.</p>	<p>La estrategia de género del proyecto CFI tiene medidas de acción positiva para la participación a lo interno y externo de la organización.</p> <p>El Marco de Resultados del Proyecto tiene un enfoque de equidad de género</p> <p>El proyecto ha realizado un APG para identificar brechas de género y añade indicadores de género cualitativos.</p> <p>El APG identifica la invisibilización de las mujeres en la cadena y la ausencia de la variable sexo en los censo de pesca artesanal (ejm. censo artesanal Perú)</p>

			pesquerías concha y cangrejo de manglar en Ecuador.	
--	--	--	---	--

Fuente: Anexo 3.1 UNDP Project Quality Assurance Report (to be completed by UNDP Country Office). Estrategia de género para proyecto GEF – Paisajes Productivos Sostenibles . Anexo 6 Social and Environmental Screening Template

5. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Coordinación y articulación de los socios del proyecto con instancias rectoras en materia de género

1. Articulación de los socios del proyecto CFI con instancias rectoras en materia de género, tanto nacional, como en el ámbito piloto para la planificación espacial marina, para establecer lineamientos y prioridades a nivel de políticas nacional, regionales o locales. Ejm, Consejos Regionales de La Mujer o Género en Piura, MIMP, Consejo Nacional de la Igualdad de Género en Ecuador. ONU Mujeres podría ser una institución aliada en ambos países.
2. Sensibilizar a los actores y actoras vinculados al proyecto (espacios de gobernanza, contrapartes nacionales, regionales y locales, organizaciones), en temas de género y medioambiente y su importancia para el desarrollo de las comunidades, especialmente en las comunidades pilotos para la planificación espacial marina. Un plan de formación modular en género por grupos de actores/as.

Unidad de Implementación del Proyecto

- 1- El proyecto establece una estructura organizativa en el que se incluye el personal que se involucra en la implementación (Figure 15. Estructura organizacional del proyecto. Pág. 50). Se considera necesario complementar el equipo con un o una experta en género, que trabaje en el proceso de implementación del Plan de Acción Género.
- 2- Asegurar en TDR del equipo implementador tiene sensibilidad de género. En el proyecto se explicita que, la igualdad de género será tomada en consideración durante el reclutamiento de personal y la contratación de consultores con fondos GEF y/o cofinanciamiento. Por política del PNUD, todo el equipo debe tener conocimientos básicos en materia de incorporación de la perspectiva de género, y/o capacidad técnica potencial para la implementación, especialmente la Coordinación General y el/la especialista poblaciones vulnerables de género, que además ve los temas sociales y de pueblos indígenas. Para garantizar el conocimiento, el PNUD ha elaborado y actualizado un curso de fomento del pensamiento innovador en relación con las cuestiones de género titulado “Gender Journey

Course: Thinking out of the Box”, el cual deberá ser obligatorio para quienes ocupen estas dos funciones.

Gestión de conocimiento y lecciones aprendidas

1. Profundizar en el acceso y conocimiento de las TIC en el caso de hombres y mujeres, particularmente las mujeres de las organizaciones de pescadores, para hacer viable los conocimientos vía plataformas virtuales. En el APG, se expresa como limitado acceso y conocimiento.
2. Estudiar las capacidades (crediticias, saneamiento legal, sanitarias e infraestructura) de las asociaciones de pesca artesanal para diseñar un sistema de asesoría y apoyo a emprendimientos económicos de mujeres.
3. Documentar experiencias y testimonios de organización de mujeres en la cadena (extracción, procesamiento y comercialización) Ejm. caso Asociación de la comuna de San Mateo de Manta y, como parte de comunidades pesqueras artesanales (mirada por espacio-territorio), para generar intercambios, difundir experiencias y visibilizar.
4. Visibilizar y sistematizar la contribución especial de las mujeres en la implementación del Proyecto, usando diversos recursos de comunicación: Notas de prensa; Publicaciones en web institucional; Notas informativas en diarios u otros medios locales; Uso de radio, televisión, redes sociales, entre otros.
5. Sistematizar para reconocer lecciones aprendidas de género en todo el proceso de implementación del proyecto. Los hallazgos encontrados por país y conformación socio cultural en el APG puede ser el punto de partida. Por Ejm. Esmeraldas versus Piura

Incidencia política y/o lineamientos de políticas o normatividad

1. El punto de partida a nivel de incidencia, es contar con cifras desagregadas por sexo y la disponibilidad de información sistemática y periódica respecto al sector de la pesca artesanal en ambos países. Profundizar en el análisis ³⁴ y definir una estrategia a nivel del equipo técnico del proyecto.
2. Sistematizar lecciones aprendidas sobre incidencia política nacional, regional y local que incluyan elementos de género en sector pesquero.

³⁴ Al revisar la página web con las variables de estudio del censo de pesca artesanal 2012, no se identifica la variable sexo como variable de estudio. Para el pescador artesanal y Armador Artesanal, se analizan variables como migración, estado civil, nivel educativo, crédito, formalización, adquisición de embarcaciones, hijos, cónyuge, entre otras, pero se omite la variable sexo. La omisión de esta variable restringe contar con información desagregada por sexo en el sector, a nivel del ámbito marítimo. <http://censos.inei.gob.pe/cenpar/cobertura.html>

6. BIBLIOGRAFÍA

CEPAL, 2015. Anuario estadístico de América Latina y El Caribe. UN. CEPAL. División de Estadísticas. http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2016/es/index.asp

FAO, 2016. El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Integración, sistematización y análisis de estudios nacionales. Informe final. Oficina Regional para América Latina y el Caribe Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago de Chile.

INEI, 2016. “Brechas de Género: Avances hacia la Igualdad de Mujeres y Hombres.

INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos.

MIMPV – Propuesta y Acciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres 2016 – 2021.

MIMPV - Plan Nacional de Igualdad de Género – 2012 – 2017.

ONU Mujeres, 2017. El Progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017: Transformar las economías para realizar los derechos.

PNUD, 2017. Análisis Participativo de Género-APG en el sector de la pesca artesanal. Consultoría Proyecto GEF “GEF “Iniciativa de Pesquerías Costeras para América Latina”

Vásquez, G. 2015. Diagnóstico de las Brechas de Género en la Cadena de Valor de la Quinua de Ayacucho y Puno. Lima. Perú. 2015. OIT. Disponible en: http://www.cdtm75.org/spip.php?page=notice&id_ceditnotice=1080

Zurita, X. 2016. “Metodología para el cambio de matriz de producción aplicado a los pescadores artesanales”. Investigación para la obtención del grado académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5980/1/T-UCSG-POS-MFEE-57.pdf>